

Instrucciones para el registro como trabajador esencial bajo la Ordenanza de emergencia de la ciudad de New Shoreham vigente hasta el 8 de mayo de 2020:

Este permiso es solo para aquellos trabajadores asociados con actividades esenciales como se describe en la Ordenanza de emergencia de la ciudad de New Shoreham, que se puede encontrar en www.new-shoreham.com.

Antes de llegar a Block Island, un trabajador esencial y el nombre de la compañía, si corresponde, deben estar registrados en la ciudad de New Shoreham como se describe a continuación.

La inscripción se realizará por correo electrónico o por teléfono dentro de las 9:00 a.m. a 7:00 p.m., todos los días (no se aceptarán copias impresas). Escaneos por correo electrónico o fotos del formulario completado son aceptables. Un correo electrónico con la información requerida también es aceptable.

Correo electrónico: landuse@new-shoreham.com Teléfono: Jenn Brady (401) 935-8794

Si envía su registro por correo electrónico, debe recibir un correo electrónico "aprobado" antes de ir a un sitio de trabajo.

Cada visita requiere un registro. O una notificación actualizada al oficial de uso de la tierra.

Cada sitio de trabajo no puede tener más de dos trabajadores en él. Deben figurar en el registro.

Preocupaciones sobre la llamada de cumplimiento

Oficial de construcción Marc Tillson (401) 215-6767

Administrador de uso del suelo Jennifer Brady (401) 935-8794

Administrador de la ciudad Jim Kern (401) 466-3210